



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 31 de julio de 2019
SDM-SC-161396

Señor(a):
MARIA CAMILA MURCIA BARBOSA
Calle 64 F No. 1 A-76
Tel.: 3174240020
Ciudad

REF: RTA- SDM-196037/2019

Respetado(a) Señor(a) **MARIA CAMILA**, cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, le informo que se da trámite para incorporar su documento al expediente **411/2019**

Lo anterior, de acuerdo al Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.

"Bogotá, mejor para todos"

DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA
Autoridad de Tránsito
Secretaría de Movilidad

Proceda: Juan J. Buitrago A. - ABOGADO SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Medios de Movilización		Descripción:		No. Orden Número	
Mantenedor:		Mantenedor:		No. Placa	
Origen:		Origen:		No. Documento	
Destino:		Destino:		Acreditado:	
Fecha:		Hora:		DA	
Nombre:		C.C.		Año	
C.C.		C.C.		R.D.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:		Observaciones:		Observaciones:	
Se trasladó a la		Se trasladó a la		Se trasladó a la	
19 Cr 7 # 748-56		19 Cr 7 # 748-56		19 Cr 7 # 748-56	

PA01-PR01-MD01 V.2.0

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Remitente: MARIA CAMILA MURCIA BARBOSA
Calle 64 F No. 1 A-76
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111321
País: COLOMBIA

Remitente

Destinatario

Destinatario: MARIA CAMILA MURCIA BARBOSA
Calle 64 F No. 1 A-76
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111321
País: COLOMBIA

Destinatario: MARIA CAMILA MURCIA BARBOSA
Calle 64 F No. 1 A-76
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111321
País: COLOMBIA

No. 37 - 35
349400
movilidadbogota.gov.co
linea 195

472



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 12756

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-196037/ MARIA CAMILA MURCIA BARBOSA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-161396 d el 31 DE JULIO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (CERRADO). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de

Peticion / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-196037.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 04 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)